REUNIÓN CELEBRADA EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2018, DEL TRIBUNAL PREMIO IZASKUN HERAS PRADO PARA TRABAJOS FIN DE MASTER REALIZADOS EN EL ÁMBITO DE LA DISCAPACIDAD Y LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

En la Sala de Juntas del Vicerrectorado del Campus de Álava, a las 11:00 horas se reúne el Tribunal debidamente convocado y compuesto por los miembros que más adelante se relacionan, de acuerdo con lo previsto en las bases de la convocatoria.

Miembros:

- Rakel Oion. Profesora de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social.
- Edurne Aranguren. Profesora de la Facultad de Relaciones Laborales y Trabajo Social.
- Cande Cabanillas. Profesora de la Facultad de Letras y Vicedecana de Plurilingüismo.
- Montse Maritxalar. Directora de Estudiantes
- Xabier Gardeazabal. Alumno de Doctorado.
- Natalia Ortiz. Técnica del Servicio de Atención a Personas con Discapacidades

1. Resolución del premio.

Del total de los 3 trabajos presentados, se decide que el premio quede desierto por considerarse que no existe un trabajo que reúna la condición de excelencia.

Se da por finalizada la reunión.

Firmado:

Edurne Aranguren Vigo

Rakel Oion

CANDE CABANILLAS

Natalia Ortiz

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO